

Congreso General Ordinario de la Prelatura

Los Congresos Generales Ordinarios tienen como finalidad examinar los trabajos realizados desde el anterior Congreso y proponer al Prelado orientaciones sobre la acción evangelizadora de los miembros de la Prelatura, siempre buscando un mejor y más fructuoso servicio a la Iglesia.

23/01/2018

Los Congresos ordinarios se celebran cada ocho años, para hacer un balance del trabajo realizado y señalar algunas orientaciones sobre la acción evangelizadora de los miembros de la Prelatura, sacerdotes y laicos (hombres y mujeres, casados y solteros). Se renuevan además los cargos del Consejo General y de la Asesoría Central de la Prelatura.

El VIII Congreso General Ordinario del Opus Dei concluyó sus sesiones el 20 de abril de 2010. Posteriormente, en enero de 2017, se llevó a cabo un Congreso General Electivo tras el fallecimiento del prelado Mons. Javier Echevarría el 12 de diciembre de 2016. El 23 de enero de 2017, Mons. Fernando Ocáriz, quien desde 1994 se desempeñaba como Vicario General, fue elegido por el Congreso y nombrado prelado del Opus Dei por el papa Francisco.

Al término del Congreso General Electivo, se desarrolló el IX Congreso General Ordinario. El 14 de febrero, Mons. Ocáriz publicó una carta pastoral con las conclusiones del Congreso.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-mx/article/congreso-ordinario-de-la-prelatura/> (24/02/2026)